



AYUNTAMIENTO
DE
GARGANTILLA DEL LOZOYA
Y
PINILLA DE BUITRAGO
28739 (MADRID)

ACUERDO DE APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA TASA POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAMPAMENTOS INFANTILES ESTIVALES

Pleno 6 de agosto de 2019.

Artículo quinto.- Tarifas.

Las tarifas de la tasa por prestación de servicio de campamentos infantiles estivales serán los siguientes:

- Mes completo: 150,00 euros
- Semana o quincena: 80,00 euros

Artículo séptimo.- Exenciones y bonificaciones.

Gozarán de bonificación del 25% los segundos hermanos siempre que se inscriban los dos.

Gargantilla del Lozoya a 8 de agosto de 2019

El Secretario – Interventor
D. Arturo Muñoz Cáceres